

EL CORREO

NUM. 11.215 (AÑO XXXII)

MADRID.—MIÉRCOLES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Los presos de Cullera

Ayer recibió el Gobierno el acta del reconocimiento facultativo de 22 de los individuos presos en Valencia por los sucesos de Cullera. Este documento ha sido facilitado hoy a los periódicos por el ministro de la Gobernación. Dice así:

COPIA DE LAS DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO FACULTATIVO PRACTICADO EN LOS 22 PROCESADOS COMPLICADOS EN LOS ASESINATOS DE CULLERA.

En Valencia a veintiocho de Octubre de mil novecientos once, porquizado este Juzgado en la Prisión Central de esta capital con el objeto de cumplimiento lo dispuesto por la autoridad judicial, efectuando segunda reconocimiento facultativo de los veintidos procesados en esta causa, comparecieron ante el señor juez instructor el Excmo. Sr. Dr. D. José María Machi, académico de la Real Academia de Medicina, catedrático de la Facultad y rector de la Universidad literaria de esta capital; Don Francisco Orts y Orts y D. Antonio Casanova Acunaza, académicos también de la Real Academia de Medicina y catedráticos de la Facultad; D. José Dondoy Moncho, médico y subinspector del Cuerpo de Beneficencia provincial; D. Adolfo Azoy Alcyde, médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar, con destino en el hospital de esta plaza; D. Francisco Sanginéz Cosuagra, médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, con destino en el regimiento montado de Artillería, y D. Luis Seyro de la Riva, médico provisional con destino en el regimiento de Infantería de Tercera.

Todos estos señores tenían conocimiento del objeto de su comparecencia, exhibiendo, al efecto, el correspondiente nombramiento por oficio.

Este Tribunal médico-civil-militar, con audiencia del señor juez, ordenó comparecer a Salvador Cabanas Aragó, y después de un reconocimiento detenido de cabeza a pies y desnudo previamente, se le apreciaron unas cicatrices antiguas pigmentadas, que dice que son de granos que tuvo hace muchos años en cada una de las pantorrillas, en su tercio superior, y una cicatriz, también muy antigua, en la axila izquierda, que dice es de un gonorrea; todas las facciones y hábito exterior, normales. A continuación compareció Manuel Palero Casat, que ofrece una cicatriz en la nuca, junto al cuero cabellado, en la línea media, a consecuencia de un forúnculo; dos cicatrices en el hombro derecho, procedentes de forúnculos que sufrió hace tres años, y una cicatriz antigua en la eminencia frontal derecha, originada por una cox, según asegura el propio interesado, no presentando nada más de particular.

El tercer procesado que fué reconocido responde al nombre de Juan Jover Corral, a quien nada anormal encontraron, excepción de dos cicatrices, una antigua, situada en la región occipital y ligeramente ladeada hacia la izquierda, y otra reciente, situada en la cabeza, sobre la parte media de la sutura sagital, en dirección longitudinal, de centímetro y medio a dos centímetros de extensión, de forma lineal, regular, superficial, no deprimida ni exuberante, correspondiente a una herida incisa, que no debe datar de más allá de ocho días. Respecto de la primera cicatriz, por sus caracteres, juzgan debe datar de más de dos años.

Reconoció Francisco Gimeno Reduan, sólo ofrece una cicatriz pequeña superficial, de las calificadas de antiguas, en el lado izquierdo, la cual atribuye a los malos tratos recibidos, así como las cicatrices de la vacuna que presenta en el mismo brazo.

A José Ochoa Casat, únicamente se le apreciaron dos cicatrices, una al nivel de la protuberancia occipital externa y la otra en el límite superior de la región temporal izquierda, ambas de fecha muy remota.

Reconoció José Crespo Solanes, no ofreció, al reconocerlo, nada digno de mención, así como el otro, Juan Soné Ruano.

Vicente Bon Gayón; sólo se le pudo apreciar la existencia de una hernia inguinal izquierda y eozema en los órganos genitales y en las regiones axilar y nalga izquierda, de naturaleza atrófica e indicios de haber usado braguero.

Nemesio Chover Sapiña sólo presenta una cicatriz en la parte alta de la cabeza, que el interesado manifiesta se la produjo una cañallera.

Juan Gregori Pérez sólo ofrece dos cicatrices, lineal la una, de seis años de data, en la región occipital, de unos ocho centímetros de extensión, y otra pequeña redondeada, ambas producidos por el vuelco de un carro.

Bautista Ibor Sancho no ofreció en el reconocimiento practicado nada anormal, así como el siguiente Fernando García Garcia, el cual no presenta más que una cicatriz lineal, de época remota, paralela a la cresta ilíaca izquierda próxima a la espina lítica anterior posterior.

Francisco Colubi Gimeno sólo ofrece una pequeña cicatriz en la parte superior derecha de la región occipital, cuya fecha, por remota, no recuerda el interesado.

Salvador Montaner Castella; se observa integridad completa en todo su cuerpo, excepción hecha de una cicatriz en el entrecejo, en forma de T, y otras dos pequeñas en la región parieto-occipital izquierda, todas tres de fecha muy antigua.

En José Giménez Malonda se aprecian varias cicatrices en la espalda consecutivas a forúnculos de fecha antigua y otra cicatriz extensa, indole de una adonitis que tuvo en la región inguinal derecha.

Joaquín Menent Pérez; no ofrece su reconocimiento nada de particular más que la existencia de varias cicatrices en la región lumbar, procedentes de forúnculos que él dice padeció hace muchísimo tiempo.

Antonio Casat Chornet; nada ofrece digno de mención.

Cecilio San Felix Expósito; sólo se le ha encontrado un forúnculo en vías de cicatrización en la cara interna de la pierna izquierda.

Federico Ancoña Franco; tan sólo se le ha apreciado una antigua cicatriz consecutiva a un forúnculo en la nalga derecha.

Adolfo Salom Vidal; presenta varias cicatrices, todas antiguas; una superficial en la región clavicular derecha; otra pequeña sobre la convexidad del hombro derecho, y otra en la región axilar del mismo lado, procedente de alguna adenitis.

Valeriano Martínez Ibaiz; se observa oritomas en las regiones axilares y en la dorsal izquierda y algo en la derecha; cicatriz antigua en la región rotuliana izquierda; y, por último, fué reconocido Silvestre Sapiña Arlandis, en quien nada de particular se encuentra.

Los señores reunidos bajo la presidencia del excelentísimo señor doctor D. José María Machi, exponiendo anteriormente referido, con arreglo a su leal saber y entender y previamente juramentados en forma legal con arreglo a su clase.

Y como consecuencia a todo lo expuesto anteriormente manifestar: que en los reconocimientos detallados no se han encontrado vestigios ni señales que indiquen haber sufrido los procesados tortura ni tormento alguno. Que es oportuno pudiesen desir en cumplimiento de la orden recibida y en descargo del juramento prestado firmando la presente diligencia, después que les fué leída con el señor juez y yo el secretario de que certifico.—José María Machi.—Francisco Orts y Orts.—Antonio Casanova.—José Dondoy.—Adolfo Azoy.—Francisco Sanginéz.—Luis Seyro.—Antonio Colomer.—Agustín Beltrán.—Rubricados.

Valencia 29 de Octubre de 1911.

Ha copla.—El capitán juez instructor, Antonio Colomer.

Hay un sello que dice: «Capitanía General de Valencia. Juzgado de Instrucción.»

Terminación del sumario.—El Consejo de guerra.—Azzati y Barral en Cullera.

El juez instructor de la causa por los asesinatos de Cullera ha terminado sus tareas, y hoy entregó al capitán general el sumario para su estudio y su elevación a plenario. Esta semana quedarán probablemente terminados los de otras dos causas incoadas con motivo del movimiento sedicioso.

El Consejo de guerra se celebrará probablemente dentro de unos días en Cullera, si se encuentra local suficientemente amplio y espaz para contener cuantas personas han de presentarse.

Los Sres. Azzati y Barral han pasado el día de hoy en Cullera, adonde fueron en automóvil.

Un periódico se fija en el hecho de que siendo tres, Azzati, Barral y Beltrán, los iniciadores de la campaña, después del dictamen de los médicos sólo los dos primeros la sostienen, y pregunta si lo hacen con o sin el carácter de diputados.

Otro periódico dice que ésta es la hora en que Azzati no ha presentado ante el Juzgado militar las prendas ensangrentadas, a pesar de que pudo hacerlo ayer cuando prestó declaración.

LO QUE DICE EL GENERAL LUQUE

Cuando el ministro de la Guerra fué anoche a Palacio a despatchar con el Rey, dió cuenta a S. M. de una conferencia telefónica que había tenido con el capitán general de Valencia. Al salir de Palacio hizo el general Luque las siguientes manifestaciones:

«El general Behegú lleva todo eso muy bien, empleando mucha energía, gran corrección y oportunidad en sus trabajos.

Los laborantes continúan su campaña de irrazonables, en términos que no es posible tolerar. La Guardia civil de Valencia y de Cullera van siguiendo la pista a ciertos trabajos de los radicales, logrando sorprender a ciertos individuos en Cullera que habían sido reclutados y pagados para que ejercieran de testigos y afirmaran que ellos habían oído los lamentos de los presos al ser torturados.

Candados al Ayuntamiento, declararon de plano ante las autoridades y numerosos testigos vecinos de la localidad, que ellos habían sido sobornados para que apoyaran las denuncias sobre las torturas, manifestando también a cuánto ascendían las cantidades que habían recibido, y quienes se las habían entregado.

Declaró que el Gobierno está completamente decidido a obrar enérgicamente, aplicando los rigores de la ley a los autores de delitos tan repugnantes.

Respecto del acta de los reconocimientos, dijo que había conferenciado telegráficamente con el general Behegú, quien le ha anunciado que mañana llegará a Madrid una persona de su confianza que es portadora del documento.»

En comisión, de la primera región, al general de división D. José Marvá y Mayer.

Una larga propuesta de recompensas a los jefes, oficiales y soldados que han tomado parte en las operaciones y combates del Kert, cuyos detalles publicamos en otro lugar.

ESPAÑA Y FRANCIA

Fórmula de concordia

El *Journal des Débats* publica un artículo acerca de las negociaciones franco-españolas, en que afirma que la posesión del Kert no vale una querrela con España, querrela en que asumiríamos un papel desgraciado y quizás odioso y que nos arriesgaríamos a pagar más tarde.

«Canalejas dice que España considera como esenciales sus intereses en el Gab. Aspiémos francamente este punto de vista y pidámos tan sólo las facilidades indispensables para la construcción y explotación del futuro camino de hierro de Tánger a Fez. Hagamos, en cambio, un llamamiento a la amistad de España y a su espíritu de equidad y pidámos que nos haga en la zona Sur, donde sus intereses son insignificantes, el sacrificio que juzgaba imposible en el Noroeste.

«Parece que el Gabinete de Madrid está dispuesto a escuchar tales p. oposiciones.»

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo reunido ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, terminó cerca de las ocho de la noche.

Según manifestó el Sr. Gasset se había dado cuenta en la reunión, por el presidente del Consejo, de las negociaciones practicadas en Valencia para demostrar la inexistencia de las sospechas, respecto de torturas, formuladas por los radicales, añadiendo que sabe los manejos de éstos para organizar una campaña de difamación mediante mítines y en la prensa, acordándose que no se consentían tales actos.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de los preparativos realizados para las próximas elecciones municipales, leyendo listas de candidatos adictos en las principales capitales.

Añadió que había hecho una selección, con objeto de que la apelación a los comités se realizase sin ningún incidente notable.

El de Estado se ocupó de la marcha de las negociaciones entre Francia y Alemania, que terminarán en breve, y expuso algunas consideraciones respecto de las que pronto establecerá España con Francia.

Quedaron aprobados varios expedientes, entre otros uno relativo a un Sindicato agrícola en Gerona, otro para la construcción de una carretera en Isla de Hierro, preestudiada en 100.000 pesetas; convocando un concurso para riegos en el Guadalquivir, otro de obras en el puerto de Tarragona, y un expediente de Hacienda resolviendo que en la venta de ensacos por el Estado se reconociera el derecho de re-tracto a los ensacistas.

El ministro de la Guerra saltó a las siete y cuarto del Consejo para ir a Palacio, llevando a la firma del Rey varios decretos de su departamento.

Oposiciones a oficiales del Congreso

La *Gaceta* publica hoy la convocatoria para proveer tres plazas de aspirantes a oficiales de la secretaría del Congreso de Diputados, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, a fin de cubrir las vacantes de las vacantes que van ocurriendo en dicha secretaría.

Constituirán el Tribunal de examen el presidente del Congreso o la persona que él designe; dos diputados a Cortes, vocales de la comisión de Gobierno interior; otro diputado o ex diputado, de reconocida competencia en el conocimiento de idiomas, y el oficial mayor de la secretaría.

Para tomar parte en la oposición será necesario ser español, mayor de veintidós años y poseer un título académico o cuando menos el de bachiller en Artes.

Será materia de la oposición los principios de Derecho político, administrativo y penal, reglamentación del Congreso o Historia moderna de España a que se refieren los temas del programa que se publican en la *Gaceta* de hoy.

También se exigirá lectura y traducción del francés, redacción de algún documento o texto legal en dicho idioma; traducción del inglés o de alemán, y escritura mecanográfica.

Las solicitudes se dirigirán a la secretaría del Congreso, admitiéndose hasta el 20 del actual.

FIRMA DEL REY

S. M. firmó anoche los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la quinta región y pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército, el comandante de brigada D. Ensebio Lizaso y Azcarate.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Carlos Frensdorff y Roberts, marqués de Prado Alegre.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Enrique Barrio y Folsch, actual general de Ingenieros de la primera región.

Idem comandante general de Ingenieros,

de división D. José Marvá y Mayer.

Una larga propuesta de recompensas a los jefes, oficiales y soldados que han tomado parte en las operaciones y combates del Kert, cuyos detalles publicamos en otro lugar.

En el Sus

Mineros maltratados

Paris 31.

Dicen de Tánger a *Le Temps* que los indígenas del Sus han maltratado a unos bascaños de minas francesas cerca de Agadir, en tierras de la guarnición del cast. Quellull.

Uno de los bascaños fué apaleado, resultando gravemente herido.

Los maltratados presentaron la correspondiente denuncia, regresando a Agadir.

RECOMPENSAS MILITARES

LOS COMBATES DEL KERT

Hoy publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* un decreto, que anoche firmó el Rey, concediendo las siguientes recompensas por méritos contraídos en los combates librados en las orillas del Kert desde el 24 de Agosto hasta el 10 de Septiembre últimos:

Ejemplo de capitán al primer teniente D. Rogelio Lacal.

Cruz de María Cristina al comandante don José Molina Gáiz, capitán D. Ensebio Redondo y teniente D. Jesús Jiménez Otonada.

Cruz roja, pensada, a los siguientes: Médico primero D. José Serret; coronel don Luis Alzapara.

Tenientes coronel D. Antonio Vallejo; comandante D. Francisco Sorla.

Capitanes D. Antonio Villamil, D. Camilo Carrero, D. Evarado Cabanellas, D. Eduardo Blanco, D. José Valzquez, D. Juan López Vucendo, D. Gregorio Benito, D. Eduardo Martínez, D. Ramón Revilla, D. Arturo Vaquero, D. Santos del Campo, D. Antonio Gornanego, D. José Rivadulla, D. Emilio Villegas, D. Alfredo Bernal, D. José Baigorri, D. Manuel García Mateo, D. Tomás Pavia y D. Manuel Azplaza.

Primeros tenientes D. Mariano González, D. Victoriano Villén, D. Idefonso Navarro, D. Leonardo Roper, D. Emilio Bozzo, don Eduardo Mendicuti, D. Diego Alcalá, D. Miguel Núñez de Prado, D. Andrés Pérez Corrales, D. Félix Repollés, D. Alfonso Arana y don Mariano Barás.

Segundo teniente D. Benigno Iturralde.

Oficial segundo de Administración D. Juan de Tapia.

Intérprete D. Francisco Martín.

Cruz sin pensión a los siguientes: Coronel D. Juan Cantón-Salazar, D. Antonio Serra y Orts, D. Miguel Núñez de Prado.

Tenientes coronel D. Juan García Mancho, D. Emilio Novo, D. Arturo Narlo, D. Carlos Carranco, D. Santiago Escudero y D. Pedro Cabanellas.

Comandantes D. Rafael Pérez Herrera, don Andrés Pérez de la Grada, D. Nicomedes de la Iglesia y D. Miguel Cabanellas.

Capitanes D. Emilio Linares, D. Antonio Rodríguez Zabala, D. Benito Madrona, D. José Martínez Huadain, D. José Subirana, D. Manuel Llamas, D. Francisco de Asís Fernández Pérez, D. Trinidad Fernández, D. Antonio Gómez Romagos, D. José Rolg, D. Joaquín Fernández Navarro, D. Juan Romero, don Manuel Pacheco, D. José Aceame, D. José Frasso, D. Mariano Sierra y D. Eduardo Marquerle.

Primeros tenientes D. Enrique Villarreal, D. Maximino Bartomeu, D. Manuel Ubiña, D. Luis de Lacy, D. Antonio Sánchez Arribas, D. Carlos Lande, D. Antonio Sals, don Alfredo Fernando, D. Alberto Imperial, don Rodolfo Carpiñer, D. Ensebio de Miguel Tito, D. Dionisio Chinarro, D. Julio Andrea, D. Maximiliano Albarrán, D. Enrique Gotter, D. Andrés Vicente Gallo, D. Emilio Peñuelas, D. Fernando Cifuentes, D. Felipe López Zúñiga, D. José González Batetani, D. Rafael de Castelvi, D. Ramiro Rodríguez Borlado y don Angel Arvies.

Segundos tenientes D. José Cabaneta, don Isayas Rodríguez, D. Ifigo Mauro de Zúñiga, D. José Rodríguez García, D. Jesús Díaz Rivas, D. Antonio Díaz Martínez, D. Miguel Sánchez Garrido, D. Juan García Delgado, D. Manuel Blanco, D. Dionisio Muñoz, D. Mariano Lumbas, D. Francisco Salcedo, D. Angel Martín, D. José de Robles, D. Joaquín González Martín, D. Luis Porras, D. Cayetano Vázquez, D. Manuel Ruiz Lopez, D. Enrique Mendicuti, D. Amadeo Rivas, D. Enrique González Alejo, D. Santiago Viguiera, D. Manuel Larrea, D. Francisco Ruiz Castillo y don Casarío Martín.

Médico primero D. Elio Díaz Mato, y segundos D. José Gogollos, D. Emilio Romero, D. Eduardo Talegón, D. José Gómez Márquez, D. José Rodríguez Castillo, D. Isidro Sánchez Fatrem y D. Sebastián Lezo.

Capellán segundo D. Pedro Rubio.

Heridos:

Cruz de María Cristina al primer teniente D. Francisco Martell, y cruz roja, pensada, al capitán D. Diego Ordóñez y al primer teniente D. Salvador Myr, los tres de cazadores de Ciudad Rodrigo.

Moros de la harka amig:

Cruz roja pensada al jefe de fracción Abd-el-Kader-ben-el-Hach-Tieb de Beni-Siour y Abel-es-Selm-ben-Mohamed ú Amar, de Beni-Siour.

Cruz roja sin pensión a los siguientes: Mohamed-ben-Amran, Mizian-ben-Mohamed-bel-Kessen, Mimun Bel Hach-Habib y Si Amar ben Lahzen, de Mazouza.

Mohamed-ben-bu-Tieb, Hanin-benbu-Kadur, Taha-ben-Messian-ben-Duduch y Mohamed-bel-Hach-Hamú Shal, de Beni-Siour.

Mohamed-Bel-Hach, Haddu-el-Ial ú Reddar, Amar el Faqir el Beshir y Al-Ial-Uld-Si-Mohamed Ben Karrun, de Beni-Siour.

Hamú-bel-Mimun y El Mohabel-Mohamed-Bel Hach el Hadí, de Beni-bu-Gafar.

Aixa-ben-Mohamed y Si-el-Arbi Buinzar, de Beni-bu-Iffur.

Por la sesión del día 7 se concede el asenso al oficial primero de Administración D. Heracleo Ramos Hortigosa y al sargento de Artillería D. Miguel Gonzalo Bayón, muertos gloriosamente en el combate.

LOS TEATROS

ESPAÑOL

Don Juan Tenorio Con la puntualidad rigurosa de siempre, el amable burlador ha hecho su aparición en el escenario de los teatros de esta ciudad. En el *Bohemia*, D. Juan Tenorio se nos presenta encarnado en el laborioso actor Pedro Godina, que, si no es el auténtico D. Juan, por lo menos se le parece algo.

Rafaela Abadía interpreta el papel de doña Inés muy delocadamente.

Los demás actores, y la presentación escénica, contribuyen a completar un Tenorio, capaz de satisfacer al público.

PRICE

Juego de amor Un nuevo desengaño a ensa de la opereta vienés, y una nueva prueba de que las excelencias de *La vida alegre* y *El conde de Luxemburgo* no dependen de la virtud del género, sino del particular acierto de las obras.

Además, ¡es tan poco variado este repertorio de importación! En *Juego de amor*, estrenada anoche en Price, volvemos a ver y a oír idénticas escenas de alta galantería e idénticos dúos de amor flomónico que todos los que la interminable serie de estos arreglos nos clera a conocer.

Algún número inspirado asoma entre la balumba de valses y marchas que en los tres actos se suceden; pero no basta algún primor aislado para salvar la monotonía vulgaridad del conjunto.

Los Sres. Estremera y Candela, que han arreglado el libreto, deben volver sobre su labor, allegándolo y amenizándolo, con lo que, y el atractivo que la lujosa y elegante presentación escénica tiene, indudablemente—dicho sea en honor de la Empresa—*Juego de amor* podrá satisfacer las exigencias del público más falzmente que en la noche de su estreno.

La interpretación es buena. La tipa señorita Posse ejecutó muchos aplausos.

También la señoritas Lopetegui y los señores Orts y Bóvalo trabajaron acertadamente.

APOLO

El asunto de la nueva obra de D. Asenolo Más es de una vetustez tan respetable, que más valía no haberlo tocado. No veílo, sin embargo, el señor Más en recordarnos. Imaginando acaso que los méritos de la señora Isaura—para quien ha sido escrita *La Bomerio*—serían suficientes a ocultar huellas de vejez.

Pero aun en esto ando desengañado de el autor, pues el indiscutible talento de la señora Isaura no encuentra en la obra campo donde desarrollarse. La simpática actriz tiene una extraordinaria *vis cómica*, que aprovechada por los autores puede asegurar un éxito; pero el señor Más se ha limitado en esta ocasión a imaginar una aventura de francochoc sentimentalismo y a hacer cantar varios números a la señora Isaura, y no son ciertamente el fuerte de esta gentil artista el sentimentalismo y los gorritos.

Contentémonnos, pues, por anoche, con admirarla y aplaudirla en *El pipiolito* y *La muñeca ideal*, y aguardemos a que otro autor más afortunado que el Sr. Mas sepa aprovechar sus excelentes aptitudes.

UN OBRERO MUERTO

HUELGA DE AZUCAREROS

Los obreros azucareros de Epila.—Asociados y no asociados.—Un obrero muerto.—Declaración de huelga.

Zaragoza 31.

Comunican de Epila que en la fábrica azucarera los obreros asociados en las faenas de desgrape intentaron declararse en huelga y obligar a que los asociados no los asociados. Estos se negaron, y uno de ellos espontáneamente, llamado Pascual Lezoano, se encerró con los huelguistas recorrimándoles y amenazándoles.

Por la noche, al salir de la fábrica, encontráronse de nuevo asociados y no asociados. Repudióse la riña, y uno de los asociados, Gregorio Bernal Martínez, abalanzóse sobre Lezoano y le dió un puñetazo. Lezoano entonces encó una navaja y le dió una tremenda puñalada en un muslo, que le partió la femoral, de cuya herida falleció poco después.

El agresor se dió a la fuga; pero después se presentó a la Guardia civil del puesto de Casetas, que le detuvo y le condujo preso a la cárcel del partido.

Los operarios de la Azucarera pidieron esta mañana permiso para asistir al entierro de la víctima, lo que le fué negado. Cuando salió el director fué apaleado, resultando herido. Retiráronse los obreros al centro, donde se abrió sesión permanente, acordando declararse en huelga.

Por la tarde asistieron todos al entierro de Bernal. No ocurrió ningún incidente.

Peticiones de los obreros.—Una reunión.—Precauciones.—Los labradores.

Zaragoza 31.

Los obreros piden la destitución del director de la fábrica y aumento de jornal.

La Sociedad ha acordado la clausura de la fábrica, mientras haya trabajado en ella asociados. Se teme que ocurra alteración del orden público.



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE
Resfriados, Tos, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flegma y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

HIERRO QUEVENNE
El más activo, económico, el único INALTERABLE.
Cura: ANEMIA, Debilidad.
Exijir el Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

Una copita de **RHUM NEGrita** es el mejor complemento de una buena comida

HUMORES de la sangre

Cuando este rojo líquido es infectado de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita ó incapacita para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas afecciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente dermatitis reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad, se aglomeran y propagan á su alrededor, derramando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, mata y destruye los tejidos saludables que la rodean, así como al contacto de la fruta podrida se echa á perder la sana. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de este problema será de efecto momentáneo cuando no innecesario, toda vez que con una mejoría superficial ó ficticia, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de zapa que destruye solidamente los tejidos intestinales que forman y sostienen la vida misma.

Los Pastilles Restauradores de Dr. Franklin, misra Velosa, van á la raíz misma del mal y le desarraigan de cuajo. Así se como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerina.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoníaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU**

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,

VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

LAS PILDORAS DE FOTTER

PARA LOS RIÑONES

Se encuentra de venta en todas las farmacias del mundo

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

COCHES AUTOMÓVILES DESDE 2.500 FR.

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, Paris (Francia)

Catálogo gratis y franco